ARMADA DE CHILE
DIRECCION GENERAL TERRITORIO MARITIM
Y DE MARINA MERCANTE

D.G.T.M. Y M.M. ORD. N° 12600/288 S.S.P. Y A.

OBJ.: Designa representantes para el Comité de Manejo de la pesquería del recurso Juliana, en la Región de Los Lagos.

REF.: S.S.P. y A. oficio (D.P.) Ord. N° 636, de fecha 14 de junio de 2022.

VALPARAÍSO, 14 JUL. 2022

DEL DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE

AL SR. SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

En relación al documento citado en la referencia, informo a Us. que como representante titular para participar en el Comité de Manejo de la pesquería de Juliana, en la Región de Los Lagos, se ha designado al Gobernador Marítimo de Puerto Montt, Capitán de Navío LT Sr. Felipe HERNÁNDEZ Gallardo, fono: 65-2561101, correo electrónico fhernandez@directemar.cl y, en calidad de suplente, al Subjefe de la citada Gobernación Marítima, Capitán de Fragata LT Sr. René MORAGA Espinoza, fono: 65-2561126, correo electrónico: rmoraga@directemar.cl.

Saluda a Us.

DIRECCION GRAL. TERRITORIO MARITIMO Y MARINA MERCANTE
DIRECTOR

CARLOS HUBER VIO
VICEALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

INGRESADO
21 JUL 2022
2583
SUBS. DE PESCA Y ACUICULTURA